El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, martes 6 de Septiembre de 1904. — N.º 6938.

SECCIÓN POLÍTICA

La vuelta de las tropas

Regresan á sus guarniciones ordinarias las tropas, que á principios de Marzo salieron de ellas para defender los puntos amenazados... en la imaginación poética del defensor de Santiago. Unos millonceites despilfarrados, sin contar lo que se llevaron los bolsistas franceses, que aprovecharon el pánico causado en los nuestros por las previsoras medidas marciales de aquella fecha y de aquella facha.

—Pero, dirá algún lector, ¿no es natural que un ministro de la guerra, aplicando aquello de *si vis pacem*, haya tomado precauciones defensivas en momento crítico? Y si después, felizmente, nada ha ocurrido, ¿debe censurarse su precaución?

—No, caro lector, no es censurable que se tomen medidas de precaución, y hay que alegrarse de que hayan sido inútiles; pero es cuando las medidas son adecuadas al peligro que se quiere conjurar, y sobre todo cuando es racional la duda respecto al peligro. Pero las medidas tomadas en Marzo no eran propias para conjurar peligro ninguno; y sobre todo el peligro que se quiso conjurar no sólo no existía, sino que un Gobierno español, más que otro ninguno, tenía obligación de saber que no existía. Voy á demostrar lo dicho, sin gran esfuerzo dialéctico.

* * *

En primer lugar hay que tener en cuenta que el Gobierno español no cuenta con ninguna oficina íntegramente encargada de la política internacional; pues aunque parezca que no corre á cuenta del ministerio de Estado, no es más que una apariencia. Ni por el modo con que se diga á los ministros de ese departamento, ni por las relaciones en que está con los ministros de Guerra y Marina, hay competencia y autoridad en los primeros para dirigir la política exterior en conjunto. Por costumbre se deja al ministro de Estado que intervenga con cierta preponderancia en las relaciones pacíficas, tratados comerciales, postales, etc., pero en cuanto se trate de algo bélico, lleva la voz cantante el ministro de la Guerra (el de Marina suele ser persona de poca influencia); y esto es como si á un fabricante de paraguas se le encargase de un observatorio meteorológico.

* * *

Nuestros ministros de la Guerra, soldados de mérito ó de fortuna, ni están preparados para eliminar los asuntos de política internacional, ni tienen tiempo ni medios para enterarse mientras desempeñan la cartera. No es pues culpa suya, sino del sistema, que llegado el caso cometen equivocaciones grotescas, como la ha sido la que motiva este artículo.

Al estallar la guerra entre rusos y japoneses, el general Linares creyó é hizo creer á sus colegas, que siendo Francia aliada de Rusia é Inglaterra aliada del Japón era muy probable que Francia é Inglaterra vinieran á las manos; y entonces ¿qué cosa más natural que una y otra por primera providencia se entretuvieran en atacar nuestras cosas y posiciones marítimas? Había que defenderlas, y como no teníamos barcos ni cañones de gran calibre, lo indicado era mandar á orillas del mar batallones de infantería. Como en cuanto se trata de asuntos militares les está prohibido á nuestros gobernantes civiles tener criterio, y mucho menos voluntad, hízose lo que quería el general Linares, que fué una plancha diplomática de colosal tamaño; y á Dios gracias no fué, porque no podía serlo, una plancha militar mayor todavía.

* * *

En Marzo de este año faltaba un mes para que se firmase el convenio anglo francés, y su gestación y desarrollo eran conocidos de cuantos seguíamos con alguna atención la prensa de ambos países y de otros. Por ser así en artículos publicados en Enero sostuvo yo con convicción y razones la tesis de que la guerra ruso japonesa no tendría complicaciones europeas, y más bien apresuraría la inteligencia anglo francesa. Amigas Francia é Inglaterra, cuanto hizo el Gobierno español en Marzo resultaba lamentable, pues acusaba un absoluto desconocimiento de esa amistad, que es quizás el fenómeno diplomático que más interesa á España. Porque no es posible suponer que conociendo esa amistad se hiciera lo que se hizo en Marzo.

* * *

En otro país, donde hubiera opinión, la conducta del Gobierno en Marzo habría acarreado su descrédito; aquí no, y es justo, pues otro Gobierno cualquiera habría hecho lo mismo, y por los mismos motivos; y los Gobiernos no mejoran en los pueblos que no tienen opinión poderosa y organizada.

GENARO ALAS.

Lerroux en Barcelona

LA LLEGADA

En el expreso de Madrid, llegó á Barcelona por la mañana el diputado señor Lerroux, procedente de Lérida y Reus.

A esta última ciudad fueron á esperarle los señores Vila, Giménez y Oliva, de Fraternidad Republicana, quienes acompañáronle hasta Barcelona. En el andén del Apeadero le aguardaban unas cincuenta personas, entre ellas, los diputados provinciales señores Roqué y Julí y los concejales señores Borrell y Sol, Pallan y Zardo de Olivares. Además había una representación de la Progresiva Femenina, presidida por la señora López de Ayala, y varios representantes de agrupaciones republicanas.

En la plazoleta del Paseo de Gracia había dos mil personas, en su mayoría obreros, destacándose la Agrupación Coral de la casa del pueblo, con su rico estandarte, y el coro infantil del Gorro Frigio, luciendo todos el rojo cubre cabezas.

Al detenerse el tren resonó un gran aplauso, que se repitió, acompañado de vivas y aclamaciones, al aparecer el Sr. Lerroux en el Paseo de Gracia. Entre un compacto grupo de entusiastas que no cesaban de aplaudir y cantar la «Marsellesa», fué el Sr Lerroux por el andén izquierdo del Paseo hasta la Granvía y de allí á la Fraternidad Republicana.

La manifestación, precedida de los estandartes de los coros citados, iba escoltada por unos veinte policías de uniforme y muchos más de paisano, al mando del Sr. Tressols y otros inspectores, llegando la manifestación á la Fraternidad sin incidentes.

HABLA LERROUX

Ya en el local citado, salió á una de las ventanas el fogoso diputado, haciéndose un silencio sepulcral entre la masa allí reunida para oir la palabra de su representante en Cortes.

El Sr. Lerroux, con voz vibrante y clara, agradeció la manifestación de que era objeto.

—Ya estoy en casa, dijo, de lo que tenía muchas ganas. Si en todas partes he recibido iguales manifestaciones de afecto, ésta es la que más aprecio porque es resultado y está fundida al calor de antiguas luchas.

No me envanecen estos aplausos porque sé que no van al hombre sino al ideal; vosotros elevais sólo á los que encarnan los ideales de justicia.

De nuevo estoy con vosotros: de nuevo vamos á la lucha. Me habéis vengado con este acto de los ultrajes que la calumnia y la mentira han cernido sobre mí.

Lamentóse de la versión según la cual se le consideraba distanciado de sus partidarios.

—No hay tal, exclamó. Mientras vosotros seáis como sois y yo sea intérprete vuestro, con representación parlamentaria, ó sin ella estaré con vosotros.

No tengo fuerzas. En la ruda, tenaz y larga campaña sostenida sólo ha podido vencerme la enfermedad. Pero hoy estoy bien; en breve lucharemos y hablaremos. ¡Tenemos mucho que decirnos!

«Vosotros sois el conglomerado para la revolución, para derrotar los de enfrente, así de la derecha, como de la izquierda.»

Hizo la apología de Salmerón, invocando de nuevo la unión de todos para conseguir la obra revolucionaria, renunciando á pequeñas rencillas y discordias inevitables en todo gran partido.

«La disolución, añadió, vendrá cuando hayamos derribado la Monarquía. Antes debemos hacer el sacrificio de todas las pequeñeces y nimiedades que el enemigo explota.»

Terminó diciendo que la lucha decisiva se aproxima y que como siempre «irá delante quien no os engañó jamás ni os condujo nunca á la derrota.»

Grandes aplausos y aclamaciones interrumpieron distintas veces este discurso, que fué coronado con una gran ovación.

Seguidamente empezó el desfile, sin incidentes, quedando en el local el Sr. Lerroux recibiendo los saludos de sus amigos que iban acudiendo á estrechar su mano.

La bandera bizkaitarra

Ustedes recordarán sin realizar grandes esfuerzos de memoria el lío padre que se armó hace pocos días con motivo de la prohibición de la bandera estalana llevada á cabo por un almirante de Marina de Sant Feliu de Guixols. Con tal motivo temblaron los pilares de la sociedad española y se conmovieron los cielos.

Pero lo que no saben Vds. seguramente es lo sucedido con la bandera bizkaitarra hace tambien pocos días. No lo contaremos nosotros; dejaremos la palabra á «El Gráfico», por ser voto menos recusable.

El periódico madrileño le dedica un sueltecito al suceso, con su correspondiente título: «Desvergüenzas» es el título. Y debajo las siguientes líneas:

«Hace dos ó tres días fué telegrafiada á la prensa de Madrid la noticia de que el bizkaitarra Sr. Soto, en el puerto de Bilbao había hecho de uno de sus buques su gentil acatamiento al rey, saludando al «Giralda» con la bandera nacional.

Ahora resulta que las cosas han pasado de muy distinta manera.

Hé aquí lo telegrafiado desde Bilbao á «El Progreso» de Zaragoza.

«El cinismo de los bizkaitarras se ha presentado tan de relieve, que ha producido indignación grandísima. Trátase de un hecho que patentiza el desalogo de esos elementos y los pocos respetos que los poderes han logrado que les tengan. De Bilbao ha salido en un barco del señor Ibarra el jefe de los bizkaitarras Sr. Soto. Llevaba la bandera bizkaitarra. Se encontró con el buque en que caminaba el Rey, y, sin escrúpulo alguno, con la bandera bizkaitarra saludó el estandarte de Castilla. Fué la manifestación más explícita de que el bizkaitarrismo considerase con independencia completa del Estado que gobierna á la nacionalidad española.

Los comentarios son muchísimos, y al hacerlos se tiene presente que mientras los buenos patriotas por defender un determinado ideal político son en-

carcelados, los enemigos de España, que han nacido en ella, gozan de la impunidad más completa para mantener sus traiciones á la integridad de la nación.»

¿De manera que ya la bandera bizcaitarra saluda al «pendón morado de Castilla? ¿De manera que el «pendón morado» acepta el saludo y concede la beligerancia á la bandera bizkaitarra? ¡Ay la madre en cuanto se enteren los catalanistas! Ya sabemos lo que harán: fletarán un barco y se irán en busca del «Giralda» con el propósito de que les den la alternativa.

Telegramas

Madrid 4

—La Central News comunica un telegrama, acabado de recibir en Roma desde Liao-Yang, anunciando el avance de Kuroki hasta ocupar ya las afueras de la ciudad, mientras que el general Oku amenaza el Oeste de la plaza. Añade el despacho citado que continúa la batalla campal entre el centro ruso y el ejército japonés.

Tambien anuncia la Central News que los japoneses acaban de apoderarse del depósito de aguas que abastece á Port-Arthur.

Ahora véase otro telegrama de San Petersburgo, recibido á las once de la noche:

Los rusos—dice—dominan todas las llanuras de Liao-Yang, las cuales han quedado libres de japoneses.

Los rusos han cogido 46 cañones que los japoneses en su retirada han abandonado.

El general Kouropatkine calcula en 10.000 las bajas causadas á los japoneses. Todo hace creer que ha comenzado el ataque continuado de los rusos, que ya no cesará hasta que los japoneses levanten el sitio de Port-Arthur.

MAHON

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 5 Septiembre

Presidió el alcalde D. Juan Victory Taltavull; asistieron los concejales señores Pons Sitges, Ponsetí, Vidal, León, Vinent Victory, Carreras antes Amorós, Orfila Olives, Gil, Terrés, Pons Mascaró, Carreras Orfila, Bosch, Derresdías y Olives.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Nombrar tercer teniente de alcalde á D. Juan Tomás Palliser.

Nombrar segundo síndico á D. Bartolomé Terrés Ponsetí.

Enterado de una comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia participando haber sido retirado el recurso de alzada presentado por don Juan Barceló Nin y D.ª Angela Josepch Perich contra el acuerdo del Ayuntamiento desestimando su pretensión pidiendo se modificara la construcción de la acera de la Plaza de la Explanada ó se les indemnizara de los perjuicios.

Enterado de que por Real orden de 14 de Agosto último se confirma la resolución del Ayuntamiento de 29 de Mayo de 1903 acordando el modo y manera de satisfacer á los mozos del reemplazo de 1872 la mitad de la tercera parte del importe de la redención del servicio militar.

Interesar de la Junta Municipal al sancionar el presupuesto ordinario de 1905 para que consigne 1.000 pesetas como subvención anual al Montepío que se trata de fundar para subvenir á los ancianos é inválidos del trabajo.

Que las reses vacunas que se sacrifiquen en el Matadero público se pesen en junto descuartizadas, en vez de hacerlo enteras.

Aprobar el remate de la subasta de las obras de reconstrucción y derribo de la casa n.º 32 de la calle de Isabel II propiedad de los Establecimientos de Beneficencia.

Pagar de imprevistos:

A D. José Ginés por sus trabajos de auxiliar en Agosto al conserje del Instituto 30'00 pesetas.

A los barrenderos públicos, por sus trabajos extraordinarios de Agosto 78'33 id.

Alquiler de Agosto de los almacenes que ocupa el escuadrón de caballería 100 00 id.

Al vigilante del paseo de Isabel II, mensualidad de Agosto 5'00 id.

Un recibo del fiel contraste 6'00 id.

Se acordó quedar enterado de las siguientes cuentas:

De blanqueo del coso de San Clemente 24 60 pesetas.

De conservación del camino carretera vieja de Mahón á Ciudadela 53'20 id.

De 331 pipas de agua invertidas en Agosto en el riego de las calles 182'05 id.

De adoquines para los empedrados de las calles de esta ciudad 338'00 id.

De conservación de las calles del Angel, Infanta y Rosario 129'05 id.

De id. id. del Carmen 103'14 id.

De la cuenta de productos de Agosto del Matadero 517'20 id.

Prorrogar hasta el día veinte del actual el plazo voluntario para la cobranza del impuesto de sal de 1903.

Aprobar los extractos de las sesiones celebradas en Agosto.

Prohibir la subida de carruajes por la calle de Hannóver.

Aprobar los pliegos de condiciones para las subastas de arriendo de los derechos de degüello del Matadero de esta ciudad para el año 1905; y del arriendo de las casetas carnicerías y casetas de la plaza del Carmen.

Aprobar lo dispuesto por el señor Alcalde facilitando local y construyendo algunos pesebres al escuadron de caballería en las cuadras del exclaustro del Carmen.

Adquirir un lacto densímetro, un lacto butirómetro y galactotímetro para conocer la sofisticación de la leche.

Conceder un mes de licencia al Alcalde Sr. Victory.

A INFORME

De la Comisión de Policía urbana, instancia de D.ª Antonia Carreras Olives, pidiendo se le autorice para elevar é introducir reformas en el frontis de la casa n.º 30 de la calle de Cardona y Orfila.

De la Comisión de Hacienda y Junta local de Instrucción pública, proposición del Sr. Bosch para dotar á la aldea de San Clemente de un local adecuado donde instalar la escuela pública de niños.

Proceder por la Comisión de Hacienda á la formación del pliego de condiciones para la subasta del arbitrio municipal sobre los puestos de venta en el mercado y vías públicas durante el año 1905.

Como orden del día para la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Esta mañana á las diez se ha reunido la Junta Municipal bajo la presidencia del alcalde D. Juan Victory.

Tras larga discusión ha sido aprobado el presupuesto para el año venidero.

El recaudador de arbitrios municipales de este Ayuntamiento anuncia que se ha prorrogado hasta el dia 20 del actual, el plazo para satisfacer sin recargo alguno el reparto de la sal.

Ayer se recibió por telegrafo la noticia de haber fallecido en Orán el antiguo suscriptor de nuestro periódico, D. Jorje Galens, tio de nuestro particular amigo D. Juan F. Taltavull.

Con tal motivo enviamos á su familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Servicios de la Compañía trasatlántica española durante el presente mes:

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana y Veracruz.

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Y el día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

CATALUÑA

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para Veracruz con trasbordo en Habana.

A las seis y media de esta tarde ha salido para Palma el vapor correo «Menorquín».

Las carreras de caballerías que tendrán lugar el jueves próximo en el «Cos Nou» prometen verse muy animadas.

En ellas tomarán parte los mejores caballos de la isla y á este efecto hoy ha llegado el tan reputado de «Se Bufera».

Sabemos que para mayor comodidad del público que asista á las carreras se habilitarán asientos detrás de los destinados al público, los cuales se alquilarán á veinte céntimos uno.

DE ENSEÑANZA

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministro de Instrucción pública, resolviendo que á la instancia en que solicite examen de ingreso en una Escuela normal, se deberá acompañar, la certificación de la partida de nacimiento, justificativa de haber cumplido el aspirante la edad de catorce años la cédula de vecindad y la certificación de estar revacunado, si se hubiere de seguir por enseñanza oficial la carrera del magisterio.

El día 3 del próximo mes de Octubre tendrá lugar la reapertura de las Cortes.

Hemos recibido un artículo titulado «Sociedad Española de Salvamento de Náufragos» original de D. Antonio Roca.

Por haberlo recibido tarde no hemos podido insertarlo hoy pero lo haremos en el número de mañana, recomendando de antemano su lectura á nuestros lectores.

El domingo debutó en la plaza de toros nueva de Barcelona convertida en teatro de verano, la tiple dramática señorita Gils tan conocida de nuestro público.

La ópera que ejecutó fué «Lucrecia Borgia» de Donizetti, en la cual obtuvo grandes aplausos.

Con motivo de las próximas fiestas se celebrarán en las noches de mañana y el jueves, dos lucidos bailes en los salones del casino «Unión Republicana».

A este efecto se ha adornado el salón con sumo gusto y antes de dar principio al baile, se soltarán ambas noches algunos globos aereostáticos y cohetes.

Esperamos se vean muy concurridos los salones de la citada sociedad.

***

Asimismo prepara también para las citadas noches dos lucidos bailes el casino «El Consey», cuyos salones han sufrido varias reformas para mayor comodidad de los señores socios y familias.

Mañana el tan aplaudido cinematógrafo moderno dará dos sesiones en el Teatro Principal, á las ocho y media y diez de la noche, bajo el siguiente programa:

1.º Lucha romana.
2.º Salida de un trasatlántico.
3.º Tentaciones del Diablo.
4.º Reloj Luis XV.
5.º Maniobras militares.
6.º Caras y caretas.
7.º Gran corrida de Toros.—Guerra y Algabeño.
8.º La disputa en un jardín.
9.º Terrible choque de trenes.
10 Los Amers.
11 Lo que veo de mi terrado.
12 Baile en el Real.

Bonita colección de vistas fijas con las suertes de la corrida.

Jurados

JUZGADO DE MAHÓN

Durante el actual cuatrimestre ejercerán funciones de jurado para constituir Tribunal en este partido los señores siguientes:

CABEZAS DE FAMILIA

Don Bartolomé Jover Piris, Alayor; don Juan Roig Hernandez, Mahón, Hannover 20; don Juan Pons Segui, idem, Davá 19; don Benito Aguiló Martí, id. Infanta 12; don José Sintes Pascuchi, id., Cos de Gracia 26; don Federico Canut Clavé, id., Nueva 30; don Pedro Moll Bonad, Ciudadela; don Jaime Gornés Moll, id; don Serafín Alzina Cavaller, Alayor; don Francisco Bosch Ponsetí, Mahón Cármen 39; don Bernardo Fábregues Sintes, id., Nueva 25; don Jaime Mercadal Timoner, id., Nueva 23; don Bartolomé Pons Piris, Ferrerías; don Francisco Coll Neto, Villa-Carlos; don Antonio Arnau Vidal, id; don Pedro Pons Nin, Mahón, Infanta 32; don Antonio Gomila Jover, Mercadal; don Damian Camps, Mercadal, id; don Juan Pailiser Vidal, Mahón, Rector 12.

Capacidades

Don Lorenzo Villalonga Sbert, Mercadal; don Lorenzo Pons Carreras, id; don Diego Tremol Mascaró, Alayor; don José Ponsetí Olil, Mahón, Castillo 77; don Pedro Dorresdías, id., Arravaleta; don Antonio Pons Seguí, id., Infanta 15; don Pedro Pons Seguí, id. Moreras 25; don Lorenzo Riudavets Guardia, Alayor; don Antonio Coll Marqués, Ferrerías; don Pedro Fuxá Coranti, Villa-Cárlos; don Bartolomé Portella Villalonga, id; don Pedro Prats Pons, id; don Jaime Fábregues Pax, Mahón, Moreras 28; don José Bagur Seguí, Ciudadela; don Juan Vazquez Monjo, id; don Juan Campins Salord, id.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Don Pedro Sans Herrero, Mahón, Nueva 45; don Antonio Taltavull Esturla id., Gracia 38; don Pedro Papelcudi Olives, id., Angel 11; don Amado Ciar Triay, id., Gracia 132.

Capacidades

Don Lucas Carreras Riera, Mahón Gracia 5; don Pedro Pons Sitjes, idem, Castillo.

Copiamos de «El Diluvio» de Barcelona del sábado:

EL CONGRESO LIBREPENSADOR DE ROMA

Si no surgen entorpecimientos podemos cantar victoria por el éxito de las gestiones que desde hace tiempo han venido realizándose con objeto de enviar un número nutrido de delegados españoles al Congreso próximo á reunirse en Roma, frente por frente al Vaticano. En estos últimos días han quedado definitivamente terminados los detalles todos del viaje. Se verificará en el hermoso vapor «Mallorca» hasta Civitavecchia, saliendo de Barcelona el 18 de Septiembre y regresando el 25.

El precio del pasaje (ida y vuelta) es: En 3.ª clase, 35 pesetas; en segunda, 50 idem, y en 1.ª, 60 idem.

De Civitavecchia á Roma cuesta el billete en 3.ª, ida y vuelta, 5'70 liras. Las fondas en Roma cuesta de 8 á 10 liras diarias, todo gasto. La estancia en la capital de Italia será de cuatro dias. Hay albergues para obreros á precios más económicos.

A bordo del vapor habrá cantina y restaurant. El precio de las comidas á bordo (iguales para todos los pasajeros que se suscriban) no excederá de cinco pesetas diarias. El viaje durará unas treinta y seis horas. Para suscribirse puede acudirse á la comisión organizadora, Córtes, 608, Fraternidad Republicana, ó á don Odon de Buen, Aribau, 62, principal 2.ª

En el buque fletado por la comisión organizadora del viaje á Roma irán cierto número de orfeonistas de diferentes coros de Barcelona y de fuera.

Para contribuir á los gastos, nutriendo la suscripción abierta, mañana se abrirá una tómbola en Fraternidad Republicana.

Son numerosos é importantes los donativos que continuamente se reciben. Entre ellos hay postales con autógrafos de ilustres personalidades, nacionales y extranjeras que seguramente serán buscadas por los coleccionistas. Es de esperar que todos los republicanos desfilen, en los pocos días en que estará abierta la tómbola, por el gran salón de Fraternidad Republicana y contribuyan á los fines que los organizadores de la fiesta persiguen.

Para tratar del próximo Congreso de Roma la comisión organizadora de Barcelona invita á todos los diputados, concejales, centros, casinos fraternidades, lógias masónicas, periódicos y entidades de todo género que sean partidarios de la libertad de conciencia á que concurran el próximo domingo, 4 de este mes, al Ateneo Humanidad, Tallers, 14, principal, á las cuatro de la tarde. A las entidades que no puedan concurrir ó enviar un representante convenientemente autorizado se les ruega manden su adhesión al Congreso, debidamente legalizada, para que puedan ser portadores de ella los que verifiquen el viaje á Roma.

Ha llegado á nuestras manos la alocución siguiente:

«Se avecina el 20 de Septiembre. Aquel día se congregarán en Roma sabios eminentes para afirmar que la ciencia es incompatible con los dogmas de las religiones positivas; se reunirán los representantes de la Democracia para declarar que la Iglesia es incompatible con la Libertad.

¡Liberales españoles: concurrid al Congreso de Roma!

Los que podais, id; los que no, enviadnos la adhesión.

No habrá plebiscito mejor, más elocuente, más positivo contra el Concordato que el Gobierno español pretende firmar con el papa, que ir muchedumbre de españoles al Congreso librepensador de Roma.

Haced todos un esfuerzo, en bien de nuestras ideas, para honrar nuestra patria ante el extranjero.

¡¡Liberales españoles: á Roma!!—*La Comisión organizadora.*»

SELLO INTERNACIONAL DE CORREOS

En el próximo Congreso postal internacional, piensa presentarse un proyecto de sello internacional para el servicio de correos, compuesto por el pintor heráldico J. Vandriemen, autor del proyecto.

Los detalles simbólicos del sello no son complicados:

Al rededor de una estera de un ligero relieve sensible al tacto, se hallan los diversos paises de la Unión Postal representados por sus escudos de armas, en el orden siguiente:

Alemania, Australia, Austria, Abisinia, Argentina, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, China, Dinamarca, España, Egipto, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Italia, Japón, Méjico, Paises Bajos, Persia, Portugal, Rumanía, Rusia, Siam, Suecia-Noruega, Suiza, Servia y Turquía.

El autor del proyecto dice que la inscripción, de no ser aceptada en francés, por ser la lengua diplomática puede cada estado ponerlo en su propia lengua oficial.

Respecto al precio de 25 céntimos tambien es susceptible este punto de reforma, si como pretende el director de Correos de Washington, deba crearse el sello de diez céntimos para las comunicaciones entre Europa y América.

Esto será sometido tambien al Congreso postal internacional futuro, y si llegara á aprobarse se daría el caso de costar una carta enviada á Nueva York más barato que las que se cambian entre poblaciones españolas.

Frente al establecimiento de Bartolomé Bisbal (a) «Tiroga», situado en la calle de Cifuentes n.° 117 (frente á la de Ramis), tendrán lugar en la noche de mañana y fiesta de la Virgen de Gracia, dos lucidos bailes al aire libre.

A las doce de la noche se bailará una jota por una pareja de aficionados.

En el orfeón "El Progrés,, se trabaja activamente en el adorno é iluminación de sus salones con motivo de las próximas fiestas de Nuestra Sra. de Gracia.

Mañana por la noche y el jueves fiesta de Nuestra Señora se soltarán varios globos *Mongolfier*.

A las ocho y media se empezará la reunión familiar, la que seguramente se verá muy concurrida, pues, tomarán parte en ella el Orfeón cantando algunos coros de su repertorio, varios jóvenes aficionados cantarán piezas escogidas, un *gramófono*, el mejor que se ha oido ejecutará selectas composiciones y además la *rondalla* de guitarras y bandurrias amenizará la velada.

Al Orfeón pues, á tomar puesto y no descuidarse.

Prepara para las próximas oposiciones de ingreso en el cuerpo de correos, el oficial del mismo

D. Andrés Martí Mir

Infórmes S. Roque, n.° 7, Administracion de Correos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Granada 5, 13'20.

Llegados anoche á las diez habiendo tenido un extraordinario recibimiento pues nos esperaba en la estación el pueblo en masa y músicas.

La población adornada é iluminada habiendo hecho un derroche de electricidad.

En el festival que acabamos de celebrar el lleno fué completo y el éxito alcanzado colosal.—Tudurí.

Madrid 6, 3'40.

San Sebastián.—Se espera la llegada de los ministros de la Guerra y Marina con el objeto de ultimar los preparativos para las maniobras terrestres y marítimas que ejecutarán la escuadra y el ejército de tierra.

Estas se cree empezarán á ultimos de la segunda decena de este mes.

Madrid 6, 4'20.

Barcelona.—Se están haciendo grandes trabajos para que los obreros marítimos de Barcelona secunden la huelga de sus compañeros de Marsella.

La creencia general es que no se conseguirá llevar á cabo tal determinación.

Madrid 6, 5'30.

San Sebastián.—Se ha recibido un artístico jarrón de plata sobrepujado que Mr. Combes envía para que sirva de premio en el gran concurso hípico internacional que en breve se celebrará en ésta.

Madrid 6, 6'30.

Barcelona.—El Juzgado y las policías judicial y gubernativa trabajan con el objeto de descubrir al autor ó autores de la bomba que explotó ayer frente al palacio de la Justicia.

El jefe de la policía opina que los autores deben ser extranjeros, pues los cree mejor conocedores de las combinaciones químicas.

Según opiniones autorizadas parece que el atentado iba dirigido contra el Sr. Lerroux á causa de la lucha tan candente hoy entre republicanos y anarquistas.

Ha sido puesto en libertad el italiano Horacio Tani detenido en los primeros momentos.

Asegúrase á última hora que la bomba era un simple depósito de gas acetileno.

Madrid 6, 6'40.

Londres.—La población de Liao-Yang ha quedado totalmente destruída á causa de los combates de viernes y sábado.

Los japoneses solo han encontrado un montón de ruinas.

Madrid 6, 7'15.

San Petersburgo.—Corre un rumor insistiendo en que la artillería que formaba la retaguardia del ejército de Kouropatkine ha quedado aniquilada y que las demás tropas que manda el citado general corren peligro de ser copadas por los japoneses.

Madrid 6, 7'45.

San Petersburgo.—El crucero voluntario «Petersburgo» que se hallaba en las costas sud africanas ha recibido órdenes del Gobierno para que se incorpore á la escuadra del Báltico.

Madrid 6, 8'20.

San Petersburgo.—El general Kouropatkine ha conseguido tras rudos esfuerzos reunir todos sus cuerpos de ejército en el Norte de Jantai en donde ha dejado la retaguardia, dirigiéndose camino de Moukden en donde se cree entablará batalla con los japoneses.

Madrid 6, 8'50.

San Petersburgo.—El Estado mayor del general Kouropatkine telegrafía al gobierno del Zar participándole que las pérdidas rusas en el combate de Liao-Yang ascienden á diez y seis mil hombres y confirman que abandonaron la población bajo un grande y espantoso cañoneo de las fuerzas japonesas.

Madrid 6, 9'20.

Lóndres.—Los armadores del vapor inglés «Kirjaral» que entró en Vigo procedente de Cardiff con averías, dicen que una vez reparadas saldrá de aquel puerto y emprenderá viaje afirmando no temen al crucero ruso *Don* que lo vigila pues aseguran que su buque no lleva contrabando de guerra.

Madrid 6. 9'50.

Viena.—El periódico «Wienar Zeitung» anuncia que el conde Leopold Biesfarozidioski ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Austria en Tánger.

Madrid 6, 10'35.

Tokio.—Entra la lista de los muertos en el combate de Liao-Yang figura el teniente Tesoutchi, hijo del ministro de la guerra japonés.

Madrid 6, 11'25.

Roma.—«La Tribuna» dice que dos mil quinientos obreros de las minas de la isla de Cerdeña se declararon en huelga agrediendo á las tropas é hiriendo á siete soldados.

Las fuerzas contestaron á la agresión matando á cinco huelguistas é hiriendo á varios.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Sitjes

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES
Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen
APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS SÓDICAS LITÍNICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas. *No altera el vino.*

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

Depósito en Mahon: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

Algarrobas

En el almacén de Miguel Estela, Andén Levante número 23, se venden de clase superior á 12 pesetas los 100 kuilos con consumos satisfechos y á 11'50 pesetas sin derechos de consumos.

ALMACEN DE MUEBLES de
***********SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay
NOVEDAD

Pedicure, callista

Se encuentra de regreso en esta ciudad el afamado Profesor callista francés M. Henri Sardet quien tiene el gran gusto otra vez de ofrecer sus servicios á los pacientes de callos, «ulls de poll», etc., y grandes especialidades en todas las dolencias de uñeros. Todas las extracciones son garantizadas sin molestia alguna. Reconocido por el primero por sus grandes habilidades.

Recibe por la mañana de 7 á 12. Por aviso á domicilio tarde.

MORERAS, 1.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 6, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'48, así como los 5,487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

Antigüedades

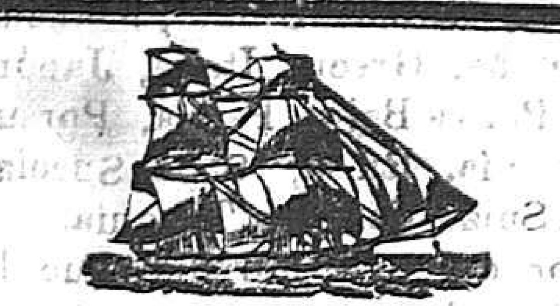
El representante de la casa M. G. de Eiris de Madrid compra toda clase de objetos antiguos consistentes en muebles de todas clases, abanicos, joyas, telas, relojes de sobremesa y de caja, grabados, cuadros, retablos retratos, tallas, figuras de porcelana, jarrones y floreros de id., evillas de pedrería falsa y fina, etc.

Se recibirán los avisos calle Nueva n.º 25. También pasará dicho señor á los predios donde se tenga algùn objeto de este ramo.

Alcaldía de Mahón

Terminadas las obras de desmonte de la cueva que atraviesa el camino de Talatí, cerca de Algendaret, y arreglado el piso del mismo, queda levantada la prohibición que para el tránsito de carruajes dictó esta Alcaldía con fecha 27 de Agosto último.

Lo que se publica para conocimiento de las personas á quienes afectaba dicha prohibición.—Mahón 5 Septiembre 1904.—Juan Victory.



Aviso á los Sres. Cargadores

El Pailebot «Anita» se halla en Palma á la carga para esta.

El Pailebot «Concepción se halla en Barcelona á id. id.

El Pailebot «Unión» se halla en esta á id. para Barcelona.

El Pailebot «San Rafael» saldrá el 15 del corriente para Soller y Valencia.

Para demás informes Anden Levante n.º 23.

Admitiendo carga para dichos puntos.

Industrial Mahonesa

(en liquidación)

Se convoca á los Sres. accionistas para el dia 9 del actual á las 5 de la tarde, en el local de la fabrica, al objeto de comunicarles el estado de la liquidación de esta Sociedad.

Por la Comisión liquidadora—Juan Font.

* * *

Se convoca á los Sres. accionistas á la junta general extarordinaria, que se celebrará el 5 de Octubre próximo á las 4 de la tarde, en el local de la fábrica, para darles cuenta del resultado de la subasta de la misma y estado de la liquidadión de la Sociedad, á fin de que en su vista, puedan acordar lo que crean conveniente.

Si no se reuniera en dicho dia, suficiente número de accionistas, tendrá lugar la junta el siguiente, á la misma hora, tomándose acuerdo sea cual fuere su número. El depósito de acciones para asistir á la Junta, debera efectuarse en la forma prescrita en los Estatutos.

Mahón 3 Septiembre de 1904.—Por la Comisión liquidadora, Juan Font.

SALON MODELO

BARBERIA Y PELUQUERIA
DE
M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrará el público que se digne honrarlo con su asistencia un esmerado servicio usándose de todas las reglas higiénicas necesarias á la garantia de la salubridad.

Para dicho fin, se ha adquirido una Estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios de Barberia puestos al servicio de cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

ARRAVALETA, 10—MAHON.